

LA META ES SUPERAR LOS 3 MIL BRIGADISTAS A NIVEL PAÍS

# Invitan a ser parte de las Brigadas de Conaf

**TALCA.** La Corporación Nacional Forestal (Conaf) inició el proceso de inscripción para trabajar como brigadista entre las regiones de Atacama y Magallanes, durante el período de mayor probabilidad de ocurrencia de incendios correspondiente a la temporada 2024-2025. La convocatoria estará vinculada con una campaña de difusión para el reclutamiento de hombres y mujeres, que estén interesados en ser parte de las brigadas forestales.

Podrán postular todas las personas mayores de edad que tengan una condición física compatible con una labor de alta exigencia, pa-

ra lo que deben llenar y enviar un formulario a la región respectiva, que se encuentra publicado en el sitio [www.conaf.cl](http://www.conaf.cl).

En este proceso, los postulantes deberán pasar los requisitos que se establecieron en el Manual de Selección de Personal para Cargos Transitorios del Programa Protección contra Incendios Forestales, que establece la guía normativa para los principales y mayoritarios cargos temporales requeridos por este ámbito de trabajo en la Corporación.

Uno de los aspectos que destacó el director ejecutivo de Conaf, Christian Little, es que "la aplicación



A la convocatoria pueden postular mayores de 18 años, para integrar las brigadas que a nivel nacional, trabajarán en prevención y combate de incendios en el país.

de las disposiciones de este manual en las diferentes regiones, permitirá un desarrollo estándar y homo-

géneo de este proceso de selección de brigadistas en la Corporación. Hacemos un llamado a postular a esta labor tan importante, porque queremos superar a nivel nacional los 3 mil brigadistas y así seguir reforzando el sistema de protección contra incendios que tiene el Estado".

Entre los principales requisitos se considera: tener nacionalidad chilena o extranjera con situación al día para trabajar en Chile, acreditar identidad, certificado de antecedentes vigentes y en original expedido por el Servicio de Registro Civil e Identificación y certificado médico, entre otros.